

SE.

13988



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un modelo de utilidad, por veinte años en España, por: "Un dispositivo o mecanismo acusador del pasaje o entrada de tejos o similares, aplicable a juegos de entretenimiento", a favor de Don José Vicente Articoni, de nacionalidad argentina, residente en Ciudad de Rosario (Provincia de Santa Fé) (República Argentina).

. . . . .

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo o mecanismo acusador del pasaje o entrada de tejos o similares, por un determinado conducto, siendo especialmente aplicable en juegos de entretenimiento, tales como el sapo, etc., en los cuales, los tejos, bolas o lo similar deben ser introducidos por aberturas dispuestas en paneles, o figuras para pasar a depósitos recolectores de los mismos.

El nuevo dispositivo, es de construcción sumamente sencilla siendo su funcionamiento seguro y totalmente automático, accionado por la caída del tejo o lo similar sobre el extremo de un balancín. En cuanto a la vuelta a la posición original de todo



el mecanismo, exige unicamente llevar el elemento indicador a dicha posición, con lo cual, todas las demás piezas toman la posición correspondiente.

5 Con el objeto de dar una clara idea de las características del dispositivo, describiremos a éste por vía de una de sus formas preferidas de realización, la que ha sido ilustrada en las láminas adjuntas, de las cuales, en la primera lámina:

La figura 1 representa según una vista en perspectiva, a un juego de sapo portátil, dotado del dispositivo en cuestión.

10 La figura 2 representa un detalle del mueble en la zona en que se halla el dispositivo indicador.

La figura 3 corresponde al panel adicional que se dispone sobre el mueble en dicha zona.

La figura 4 es una vista del elemento indicador.

15 La figura 5 muestra la vista en perspectiva de la tapa del mueble.

En la segunda lámina se halla representada en forma esquemática el mecanismo indicador según una vista de costado.

20 En la tercera lámina, se muestra un detalle en perspectiva del mismo dispositivo.

Refiriéndonos a los dibujos de la primera lámina, vemos que el juego de sapo consta de un mueble -U- abierto en su parte superior, y, en cuya parte inferior se aloja un cajón -V- dividido en compartimentos destinados a recibir los tejos que pasan por las aberturas del tablero -W-.

25 Sobre la pared del fondo del mueble -U- va aplicado, en forma removible, un panel -A- el que se ajusta por medio de sus pitones -B- y -B'- en los orificios -C- y -C'-, presentando dicho panel -A- des guías -X- las que se continúan en la pared del mueble por la cámara -T-, a lo largo de las cuales puede deslizarse libremente el elemento indicador -Y-, que sirve para acu-



5 sar la entrada de un tejo por la boca del sapo, actuando el mecanismo que motiva esta patente sobre dicho indicador -Y-. El conjunto se completa con una cubierta -Z- que sirve para cerrar el mueble -U-, la que se ajusta por medio de las abrazaderas -a- a los pernos -b-.

10 En las otras dos láminas, ha sido representado exclusivamente el nuevo dispositivo, el que consta de un balancín -D- articulado en un eje -E-, estando dispuesto dicho balancín -D- en forma que uno de sus extremos enfrenta a la abertura -I- de entrada del tejo -K-, en tanto, que sobre el otro apoya un cilindro vertical -C- que se aloja en una perforación -L- de que se halla provista el bloque -R- solidario al mueble en el cual se halla instalado el dispositivo en cuestión. En la parte superior del bloque -R-, y dispuesta diametralmente con la perforación -L- y en forma perpendicular con respecto a la cara anterior del bloque -R-, se encuentra una ranura -M-, la que en correspondencia con otra -N- practicada en el cilindro -C-, sirven para alojar a una pieza -B- en forma de lengüeta, montada en su parte anterior sobre un eje -F-, de manera que su extremo -O- sobresalga del bloque -R-, en tanto que su parte posterior se halla bifurcada por un corte -S- en el que se aloja un perno -G- dispuesto en la parte central del cilindro -C-. Cuando la pieza -B- se encuentra en posición horizontal, el extremo -O- queda alojada en el espacio -H- de la cámara -T-, sirviendo de punto de apoyo a la placa -A-, cuyo peso es insuficiente para hacer funcionar el mecanismo.

20 Al caer por la abertura -I- un tejo sobre el balancín -B-, éste gira pasando a la posición -B'- levantando al cilindro -C- a la posición -C'-, haciendo girar con ello a la pieza -B- hasta -B'- con lo que el extremo -O- pasa a -O'- dejando en libertad a la placa -A-, la que cae por su propio peso hasta quedar inclinada en la cámara -T-, acusando así la entrada del tejo -K-.



Para volver el mecanismo a la posición inicial, basta con levantar la placa -A- por encima del nivel de la pieza -B- para que el peso del cilindro -C- haga girar a la citada pieza -B-, con lo cual, nuevamente, queda alojado el extremo -O- en el espacio -H- de la cámara -T-.

Se desea dejar establecido que la descripción precedente, así como las láminas que la ilustran, han sido ofrecidas a título de ejemplo demostrativo y no limitativo, pudiéndose introducir toda clase de modificaciones de forma, construcción y detalle sin exceder por él los alcances del modelo de utilidad, tal como quedan bien definidos en las reivindicaciones que siguen.

N O T A

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Un dispositivo o mecanismo acusador del pasaje o entrada de tejos o similares, aplicable a juegos de entretenimiento caracterizado por comprender: una placa o elemento similar montado sobre medios de guía verticales; un balancín de brazos desiguales, con su eje horizontal, estando dispuesto el extremo del brazo mas corto en el espacio barrido por la placa o pieza citada anteriormente, y hallándose dotado el brazo más largo de una ranura longitudinal, en la que se aloja un perno o pieza similar solidaria a un vástago vertical, cuyo extremo inferior apoya sobre un brazo de un segundo balancín, cuyo otro brazo se halla directamente debajo del orificio o conducto de entrada del tejo o lo similar.

2.- " Un dispositivo o mecanismo acusador del pasaje o entrada de tejos o similares, aplicable a juegos de entretenimiento

13988

-5-



Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

5

Madrid, 13 de Noviembre de 1945.

10000 1a

13988

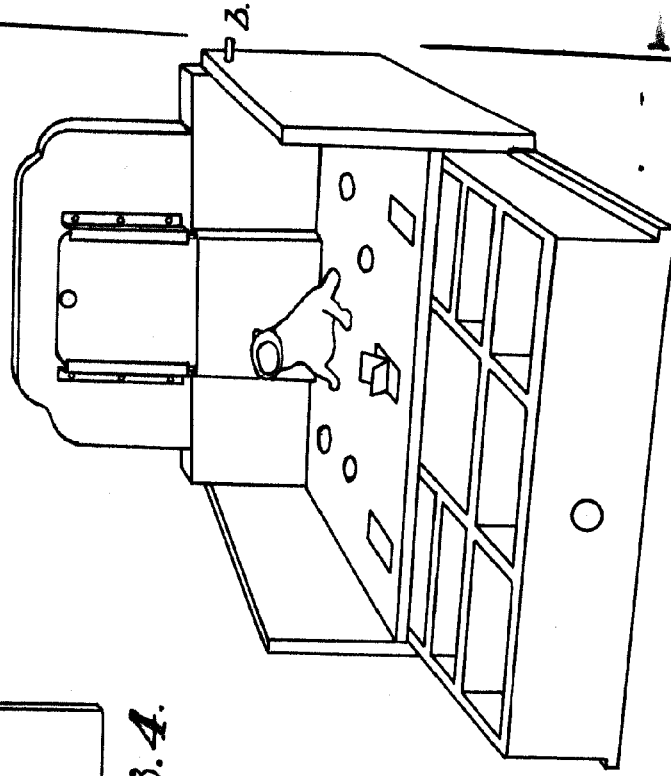


Fig. 1.

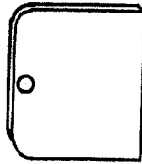


Fig. 4.

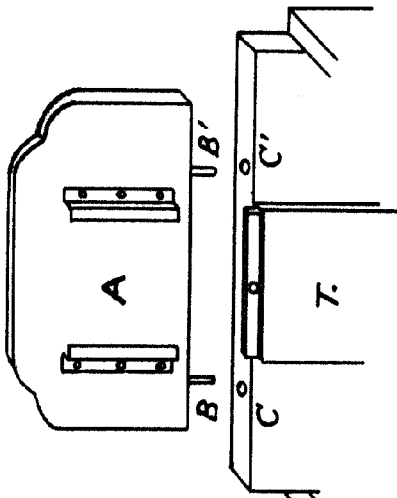


Fig. 3.

Fig. 2.

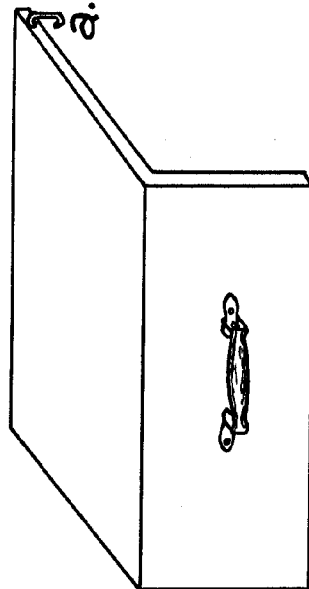
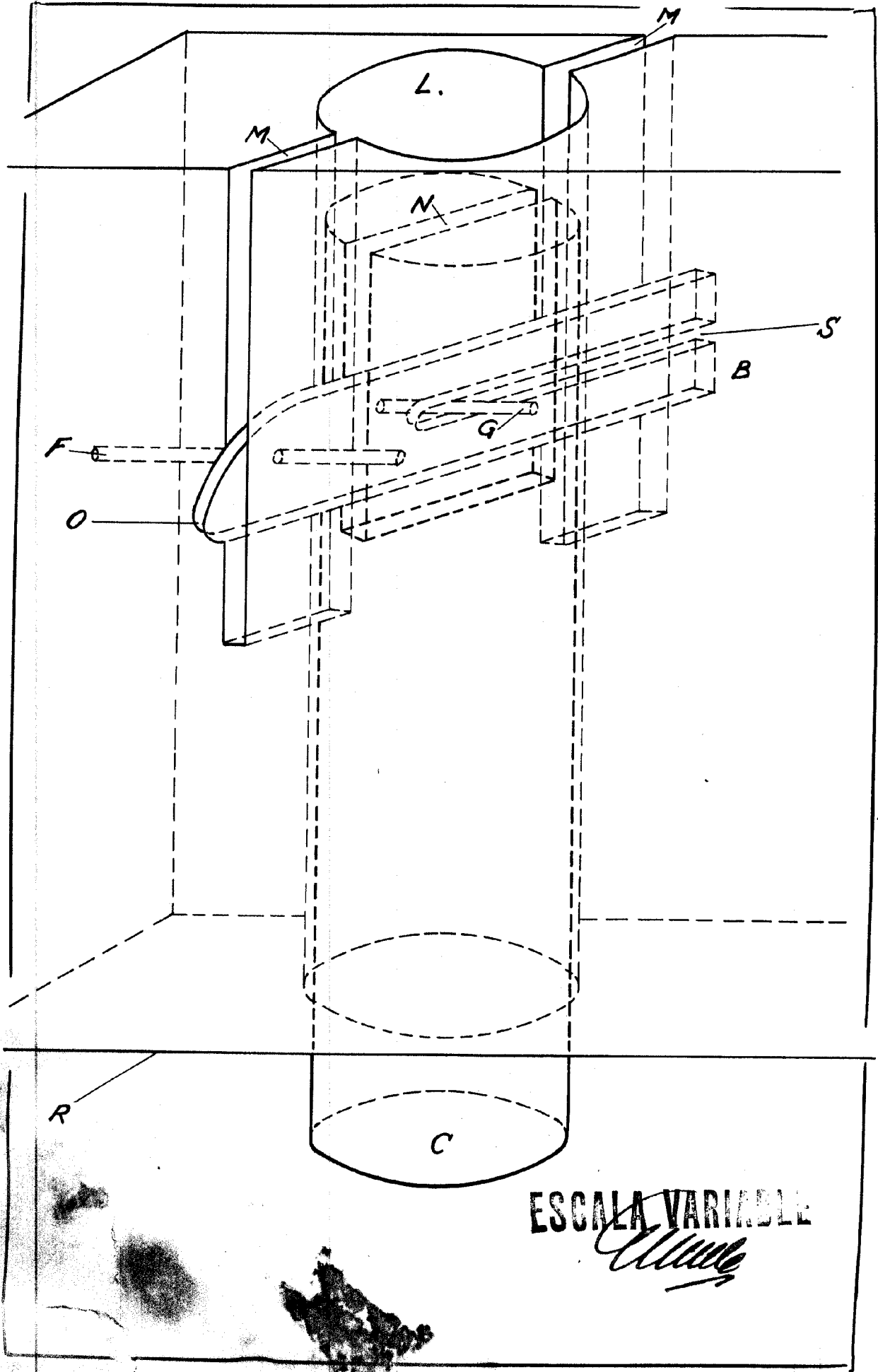


Fig. 5.

ESCALA VARIABLE





ESCALA VARIABLE

*Ullery*